



**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
INGENIERIA CIVIL CONSTRUCTORA EDICOING S.A.**

En Montecristi a los 4 días del mes de abril del año 2018, siendo las 14:30 en la oficina ubicada en la calle 23 de octubre y Jaramijo, se reúnen los siguientes accionistas de EDICOING S.A: Sr Johnny Albaro Angulo Vera en calidad de Representante Legal; Sr. Jersson Adrián Paredes Palacios en calidad de Presidente.

Dirige sesión el señor Johnny Albaro Angulo Vera y por acuerdo de los asistentes actúa como secretaria la Sra. Ing. Annabel Navarro Muñiz.- En este estado, por secretaria se procede a constatar la presencia de las personas con derecho a voto de acuerdo al libro de acciones y accionistas de la compañía, determinando que se encuentra presente la totalidad del capital social de la compañía, distribuido de la siguiente manera:

No. Cedula	Accionista	Acciones	No. Acciones
1312841289	JERSSON ADRIAN PAREDES PALACIOS	250	1 a 250
0850152661	JOHNNY ALBARO ANGULO VERA	250	251 A 500
1311110710	CESAR JAVIER DELGADO MURILLO	250	501 A 750
1311371056	ANA LUCIA AVELLANA LAVA	250	751 A 1000
	TOTAL	1000	

A continuación, una vez constatada la existencia del correspondiente quorum de instalación al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañía, el Sr. Johnny Albaro Angulo Vera declara abierta la presente Junta General y pide que por secretaria se ponga en conocimiento el orden del día a tratar en la presente sesión, la misma que es la siguiente:

- Constatación del quorum reglamentario.
- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2017.
- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2017.
- Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros de la compañía del ejercicio económico del 2017.
- Designación del Comisario para el ejercicio económico del año 2018.

El Señor Johnny Albaro Angulo Vera solicita que se dé la palabra y presenta a los accionistas un resumen sobre la situación de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017; acto



seguido, procede a entregar a los accionistas una carpeta que contiene su informe como Gerente General, el del Comisario, así como los balances y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al referido ejercicio fiscal, con la finalidad de que puedan ser analizados detenidamente para lo cual la Junta declara receso de una hora.

Transcurrido el tiempo necesario se reinstala la sesión con los accionistas quienes declaran haber analizado los documentos en su poder y están de acuerdo con los mismos, por lo tanto, la junta resuelve por unanimidad:

- Aprobar el informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio económico del 2017.
- Aprobar el informe del Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2017.
- Aprobar los Estados Financieros de la compañía del ejercicio económico del 2017.
- Conceder a la Administración la potestad de designar el Comisario de la compañía para el ejercicio económico del año 2018.

En este momento, el secretario de esta Junta de Accionistas, hace lectura de esta Acta, la cual es aprobada por todos los miembros de la Junta General Universal presente.

Dado en la ciudad de Montecristi, a los 4 días del mes de abril del año 2018, a las 16:00.

CERTIFICO.- Que el acta que antecede es igual a su original la misma que debidamente suscrita por los señores accionistas, reposan en los archivos de la Compañía.

SR. JOHNNY ANGULO VERA

ACCIONISTA

ING. ANNABEL NAVARRO

SECRETARIA AD-HOV

SR. JERSON PAREDES PALACIOS

ACCIONISTA

SR. CESAR BELGADO MURILLO

ACCIONISTA

SRTA. ANA LUCIA AVELLANA LAYA

ACCIONISTA